

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IRMAS TOURS CIA. LTDA. DE  
FECHA ABRIL 24 DEL 2017**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de Abril del 2017 en el local de la compañía ubicado en la calle Aurelio Aguilar y Av. Solano No. 1-93, diagonal al Colegio benigno Malo, siendo las 11h30 se reúne la Junta General Universal de Socios la Compañía IRMAS TOURS CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Sr. Leonardo Coellar Ugalde de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretaria Ad-Hoc la Sra. Irma Ugalde Noritz, una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Sra. Claudia Patricia Coellar Ugalde en representación del 5,00% del total de las participaciones, Sr. Junior Leonardo Coellar Ugalde en representación del 10% de las participaciones y la Sra. Irma Violeta Ugalde Noritz en representación del 85% de las participaciones. Los socios presentes representan el 100% de las participaciones.. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2016.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2016.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

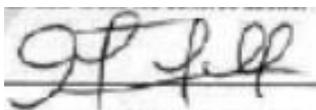
2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.- Al no existir resultados positivos no es procedente tratar este punto.

Siendo las 12h00 la Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.



Coellar Ugalde Claudia Patricia.,  
SOCIA



Coellar Ugalde Leonardo Junior  
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS



Ugalde Noritz Irma Violeta.,  
SECRETARIA AD-HOC